

## NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

---

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética Nuclear en Plasencia para el colectivo protegido de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/139/2019/0134**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

- Portal de Licitación Electrónica de FREMAP:

- Se ha detectado un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas, ya que se ha de incluir la exigencia de acreditación de solvencia económica y financiera, a pesar de tratarse de un procedimiento abierto simplificado regulado en el art 159.6 de la LCSP, todo ello en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1630/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la prestación de servicios sanitarios y de recuperación por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social (Actualmente Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social), por tratarse de una normativa específica que afecta al objeto del contrato.

Se considera que la empresa adjudicataria deberá tener un volumen mínimo de negocio en los tres años precedentes ( 2016,2017 y 2018), para ejecutar el objeto de la presente licitación con fiabilidad, asegurando así que la empresa tiene capacidad económica y financiera para realizar el servicio. En concreto se requiere un volumen de facturación por prestaciones satisfechas superior al importe de la duración inicial del lote que se presente.

La forma de acreditación será mediante la declaración responsable firmada según el modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- **NOTA DE FECHAS:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día **3 de enero de 2020**, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **8 de enero de 2020**, a las 9:00 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **19 de diciembre de 2019**.